

LAS MOVILIZACIONES CCOO “MUEVEN” A GOBIERNO Y ASEGURADORAS MUFACE PUBLICA LA NUEVA LICITACIÓN PARA EL CONCIERTO SANITARIO 2025 - 2027 CON UN AUMENTO DEL 33,5% DE LA PRIMA

Las aseguradoras tendrán hasta el 14 de enero para presentarse al concierto

En el Consejo de Muface celebrado el 20 de diciembre, con presencia de CCOO, sindicato mayoritario en la Función Pública, **la secretaria de Estado para la Función Pública informó que se ha publicado** en la Plataforma de Contratación del Sector Público **la nueva licitación** para el concierto sanitario para los años 2025, 2026 y 2027 con un incremento del 33,5%. **No se puede obviar que el aumento de la prima autorizada por el Gobierno** (16 puntos por encima de la anterior, un escaso y criticado por nuestra parte 17,5%) **ha sido como consecuencia de las movilizaciones planteadas por CCOO** en todas las provincias de nuestro país ante las sedes de las delegaciones de Gobierno y/o de Muface, así como ante las de las aseguradoras en Madrid (donde las tienen).



muface

A partir del 20 de diciembre, las compañías asistenciales tendrán un plazo de 25 días naturales para presentarse al nuevo concierto -hasta el 14 de enero-. Una vez finalizado este, MUFACE deberá comprobar la solvencia de las compañías asistenciales presentadas y formalizar el **NUEVO CONCIERTO QUE EMPEZARÁ A FUNCIONAR EN MARZO**. Hasta que eso ocurra, la directora de Muface ha asegurado que **“la atención sanitaria de los mutualistas queda garantizada en las mismas condiciones que vienen recibiendo hasta ahora”** (aunque esa afirmación es un placebo innecesario porque los funcionario/as sabemos que no es cierto).

La secretaria de Estado para la Función Pública se ha mostrado optimista en que las compañías asistenciales que actualmente tienen el concierto con MUFACE se presenten a la nueva licitación para la asistencia sanitaria del periodo comprendido entre 2025 y 2027, principalmente porque para el cálculo del incremento de la prima **se han tenido en cuenta los requerimientos planteados por estas compañías**, fijando la prima en función de la pirámide de edad de los mutualistas.



CAMBIO VOLUNTARIO DE ENTIDAD: EN ENERO, A LA SANIDAD PÚBLICA, EN MARZO DE ASEGURADORA

La dirección de MUFACE ha informado que, **DURANTE EL MES DE ENERO**, como siempre, los/as mutualistas podrán solicitar el cambio al Sistema Público de Salud y, **DURANTE EL MES DE MARZO**, en función de las compañías aseguradoras que se presenten a la nueva licitación, **los/as mutualistas podrán solicitar el cambio a las compañías asistenciales**.

A pesar de las buenas palabras de la secretaria de Estado para la Función Pública y de la directora de MUFACE y de su convencimiento de que esta nueva licitación no va a quedar desierta, **CCOO estará vigilante** al desarrollo de la misma, exigiendo que se resuelva antes de marzo de 2025, y que garantice una asistencia sanitaria de calidad para todos los funcionarios/as, incluido el personal funcionario de Correos, **no descartando ninguna acción hasta que esto no se produzca**.

26 de diciembre 2024